



CIRCULAR No. 06 de 2024

DE : **DECANATURA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

PARA : **DOCENTES Y PERSONAL DE PLANTA Y CPS EN GENERAL**

ASUNTO : **Lanzamiento nueva visión de la página WEB y recomendaciones**

FECHA : **2 de mayo de 2024**

Cordial saludo, La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite informar que, a partir de las próximas horas, será publicada la nueva página de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: <https://fambiental.udistrital.edu.co/> desarrollada en la plataforma Drupal 8, por lo cual es pertinente realizar las siguientes recomendaciones para quienes con frecuencia utilizan este medio para la difusión de múltiples actividades.

La sección superior corresponde al **banner informativo**, las dimensiones de dicha imagen deben ser exactamente de 1700px de ancho por 400px de alto. La imagen debe ser de buena calidad, la información concisa y se debe evitar el exceso de texto, lo que, en algunos casos, evita la lectura legible.

En la parte inferior se cuenta con el espacio para la publicación de **noticias, eventos, ofertas académicas**, cuyas piezas gráficas deben ser exactamente de 600px de ancho por 400px de alto, con las mismas observaciones de diseño del banner informativo.

Posterior a este avance, se iniciará paulatinamente con la migración de la información de los proyectos curriculares que en total son 14 micro- sitios que tienen una cantidad considerable de archivo y paralelamente se trabajará con el diseño de las plantillas para las unidades de extensión, investigación y currículo.

WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Decano
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Proyecto: Ing. Sandra Isabel Parra Valderrama. SIPV.